

**FICHA TECNICA**  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

19 de marzo de 2026

**Invitación a Participar**

El Ministerio de Energía y Minas, les invita a participar en el **Proceso de Contratación directa sujeta al Umbral** de referencia No. **MEM-DAF-CD-2026-0041**, para el siguiente proceso **“Diplomado en Gestión y Transparencia en Procesos de Compras Sostenibles E Inclusivas de La Republica Dominicana.”**. La presente invitación se hace de conformidad a la Ley No. 47-25 de fecha veintiocho (28) de julio del dos mil veinticinco (2025) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su reglamento de Aplicación 52-26 de fecha veintiocho (28) de enero del dos mil veintiséis (2026).

**Descripción del bien o servicio a requerir**

ítem	Descripción	Cantidad	Especificaciones técnicas (material, color, dimensiones o tamaños, empaque, tipo de tela, etc.)
1	<b>Diplomado en Gestión y Transparencia en Procesos de Compras Sostenibles E Inclusivas de La Republica Dominicana.</b>	1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Objetivo general:</b> Fortalecer las competencias de los participantes para una gestión transparente, ética y conforme al marco normativo de las contrataciones públicas sostenibles e inclusivas en la República Dominicana, promoviendo decisiones responsables con impacto positivo en el desarrollo</li> </ul>

		<p>sostenible y la inclusión social.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Objetivos específicos:</b></li> <li>• <b>Modalidad de ejecución:</b> La ejecución de este servicio será en modalidad virtual Tiempo de ejecución del servicio Contempla 10 sesiones de docencia.</li> <li>• <b>Forma de requerimiento de servicios:</b> Una sola entrega.</li> <li>• <b>Recursos a ser previstos por el proveedor:</b> Material didáctico digital, clases en vivo, plataforma de aprendizaje, instructor y certificado de participación.</li> </ul>
--	--	--

**Documentación para presentar (al día)**

- 1) Registro Nacional de Proveedores del Estado (RPE). Tener inscrito en su RPE la siguiente actividad comercial: **86101705 - Capacitación Administrativa.**
- 2) Formulario (**SNCC.F.033**) Presentación de Oferta Económica o cotización. (**No Subsanable**).
- 3) Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (**DGII**).
- 4) Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (**TSS**)
- 5) Copia de Certificado de Registro Mercantil
- 6) Certificación de MIPYMES, vigente. (**si aplica**)
- 7) Formulario debida diligencia (**SNCCP-PROV-F-040**)
- 8) Compromiso ético (Enviar firmado y sellado)
- 9) Programa de estudios
- 10) Metodología de aprendizaje
- 11) Duración del servicio

## 12) Cotización

### Tiempo y Lugar de Entrega

---

El servicio adjudicado deberá ser entregado en modalidad virtual, con fecha de inicio 25 marzo 2026.

Debe contemplar una duración mínima de 20 horas y debe incluir el material didáctico digital, clases en vivo, plataforma de aprendizaje, instructor y certificado de participación.

### Resultados esperados

---

Fortalecer las competencias de los participantes para una gestión transparente, ética y conforme al marco normativo de las contrataciones públicas sostenibles e inclusivas en la República Dominicana, promoviendo decisiones responsables con impacto positivo en el desarrollo sostenible y la inclusión social

### Facturación y Condiciones de Pago

---

El oferente acepta que el pago de los bienes o servicios será a treinta (30) días luego de haber realizado la entrega de estos. Las facturas deben ser remitidas, firmadas y selladas al Ministerio de Energía y Minas (MEM), RNC No. 430-14636-6, con Número de Comprobante Gubernamental y el área requirente debe realizar un recibido conforme de los bienes o servicios.

### Responsabilidades del Proveedor

---

- a) Proveer todos los bienes y servicios de acuerdo con el tiempo de entrega establecido.
- b) Obrar con lealtad y buena fe en el suministro de los bienes o servicios objeto de la contratación, evitando dilaciones;
- c) No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho;
- d) Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada a los fines de la elaboración de su propuesta.
- e) Cumplir con lo requerido en esta solicitud.